



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 239 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, Inste a la empresa Aguas de Corrientes S.A. a realizar la reparación de filtraciones de agua potable detectadas en los espacios verdes del Parque Camba Cuá.

Fecha de Entrada: 2026-04-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por los vecinos del barrio Camba Cuá, Y;

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad de la empresa Aguas de Corrientes S.A. garantizar la integridad de las redes, evitando el flujo libre de agua tratada que actualmente satura y daña los suelos de uno de los pulmones verde del casco histórico. Se adjunta registro fotográfico.

Que, esta situación inutiliza sectores destinados al esparcimiento de las familias, transformando el espacio verde en zonas de lodo y agua estancada, lo que atenta contra el derecho de los vecinos al uso y goce de un espacio público en condiciones óptimas. Área ubicado en proximidad de calle San Luis.

Que, el mantenimiento de las cañerías subterráneas es fundamental; la humedad constante en el espacio verde no solo desperdicia un recurso vital, sino que favorece la proliferación de larvas de mosquitos y genera un impacto ambiental negativo que contradice las políticas de sustentabilidad urbana.

Que, según la Carta Orgánica Municipal (Art. 14º, inc. 2), los servicios públicos deben prestarse con eficiencia y calidad, siendo el agua potable un derecho humano cuyo derroche por falta de mantenimiento técnico resulta éticamente inaceptable.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Inste a la empresa Aguas de Corrientes S.A. a realizar la reparación de filtraciones de agua potable detectadas en los espacios verdes del Parque Camba Cuá

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal inste de manera urgente a la empresa Aguas de Corrientes S.A. a realizar la reparación de las filtraciones de agua potable detectadas en los espacios verdes del Parque Camba Cuá.

ARTICULO 2º: DE FORMA.





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 239-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 239-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 239-C-2026

Fecha de ingreso: 29/04/2026

Comunicación N°: C404

[Comunicación N°: C404 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 239-C-2026

Fecha de ingreso: 27/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,